

DIARIO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre { España. tres pesetas.
 { Ultramar y extranjero . . . seis id.
Número { suelto. cinco céntimos.
 { atrasado. diez id.

PAGO ADELANTADO.

AÑO I.—NUMERO 3.

LÉRIDA 3 DE MARZO DE 1889.

Redacción y Administración

CALLE MAYOR NÚMERO 43, PRINCIPAL.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Reclamos { Para los suscriptores á 20 céntimos línea.
 { para los demás. . . á 25 «
En la 4.ª plana { para los suscriptores, á 2 cént. línea.
 { para los demás. . . á 6 « «

AJUSTES ESPECIALES PARA ANUNCIOS PERIÓDICOS.

EL CLUB.

Parece mentira que en embriones tan rechicos puedan germinar tan grandes cosas.

Porque, habrá sitios pequeños y mezquinos en el mundo, pero, señores, como aquel ninguno.

No era sala, ni salita, ni tan siquiera cuarto: era aquello un cajón de tabiques, y esta creo es la expresión mas gráfica con que puedo dar á Vdes. idea de aquel cuhitril lóbrego y obscuro, cuna de formidables revoluciones, ateneo popular, libre... y que sé yo cuantas cosas más, congreso de diputados elegidos por acumulación de voluntades más libres aun y academia del buen decir, de la oratoria política y de la elocuencia en su más lata expresión.

Hay que confesar que eran valientes, más aún, temerarios cuantos allí acudían para salvar, con sus ideas y sistemas á la afligida patria: el club estaba casi á la vista del público y á las narices, por ende, de los agentes policíacos; los discursos que en él se pronunciaban, á poco que el entusiasmo ó exaltación del orador rebasase sus estrechos límites, podían ser oídos fácilmente desde la calle; por que no conducían á él intrincadas escaleras de gastados bordes ú obscuras como conciencia de usurero; no había que atravesar, para llegar á él, laberintica red de angostos pasadizos, bajos de techo é interminables como expediente administrativo. Traspasar el umbral de la puerta de la calle, andar tres metros por espaciosas... sala, torcer á la derecha apenas internados en no estrecho corredor, y entrar entonces por la chiquitina puerta, allí escondida tras de un retrato de la Reina, era lo único que se necesitaba hacer, para encontrarse en el tan inútilmente buscado club, en que se reunían los más entusiastas republicanos que pariera la democracia española, cuando apenas se sabía lo que eran democracia y república, en esta bendita patria de las imaginaciones exaltadas.

Allí estaba velado bajo el manto de su misma desnudez, aquel tanto tan perseguido y buscado por la inocente policía; allí... en la trastienda del número 13 de la calle del Porvenir, donde el inclito y conocido comerciante D. Tadeo Patricio y Misterios, vendía telas, cintas y botones, escondiendo bajo su mala capa, si no un buen bebedor, un buen revolucionario.

A las siete, á esa hora mestiza en que los últimos rayos de la luz crepuscular confundíendose con las sombras de la noche, dan un tono misterioso á cuanto alumbran, si eso podemos decir que es alumbrar, empezaban á acudir á la tienda de D. Tadeo, sus correligionarios y amigos. Llegaban por distintas direcciones, hacían como que compraban algo y luego internándose disimuladamente en aquel cajón de tabiques, saludábase unos á otros con sendos apretones de manos y oblicuas y expresivas miradas. No chistaban, ni abrían boca mientras pudiera entrar en la tienda algun importuno comprador, pero así que la cerraba don Tadeo, despues de recoger los bártulos expuestos en la puerta y pasaba á ocupar la presidencia de aquella Asamblea Constituyente... enciernes,

el comprimido entusiasmo de nuestros patriotas, desahogábase en un continuo charlar, especie de zumbido de mil moscardones enfadosos, descontentos de su condicion de moscardones.

Siete conspiradores, como siete templos, se encajonaban allí, donde apenas si cabían cómodamente tres personas. Sentado el nunca bien ponderado D. Tadeo en un taburete alto, que allá en sus mocedades habria servido á algun dependiente de escritorio, y mal recostados los demás en desvencijadas sillas, dábase comienzo á la sesión sin fórmulas masonicas por preludio, ni acta alguna de sesion anterior por aprobar.

—Voy á leerles á Vdes., decía uno de los mas entusiastas, hombre que se las echaba de literato y orador, —la alocucion que he escrito y que si les parece bien podria imprimirse clandestinamente y fijarse en las esquinas de la Villa y Corte....

—Léanos el ciudadano Maldonado su alocucion, y veremos...—dijo Don Tadeo, volviendo al terminar, sus ojos á los demás ciudadanos, como preguntándoles si estaban conformes con lo dicho.

—¡Si, rábanos! y lea cuanto antes el señor Maldonado; que no está la patria para mas dilaciones... ¡rábanos!

—Pues, presten Vdes atencion,—y antes de empezar la lectura, el ciudadano Maldonado, escupía, tosía, limpiábase los labios previamente y con voz ahuecada espetaba su alocucion.

«Españoles: la patria sufre. Ahorreojada por el pesptismo. yace agonizante, atada con las férreas cadenas de la tiranía. ¡Abajo los tiranos!»

—Si, rábanos si; ¡abajo los tiranos! —Haga el favor de no interrumpirme el señor.... Rábanos.

—Abajo.... abajo.... si «¡Abajo los tiranos.»—Punto y aparte—Y luego dice: «Uníos ciudadanos; cobijaos todos bajo el manto de la nueva idea, y ayudadnos, que nosotros os devolvemos la libertad perdida; repartiremos la propiedad y los capitales hoy monopolizados por los fuertes; os concederemos todos los derechos que hoy se os niegan y derrocando el vetusto edificio de las instituciones tradicionales, inauguraremos una era de paz y felicidad para todos, solo comparable á la de aquella Roma de Octavio Augusto.»

—Muy bien, ¡rábanos! muy bien... y permítame V. que le interrumpa, para decirle que es V. un sábio, Señor Maldonado.

—Gracias, gracias... Continúo... «de Octavio Augusto. ¿Cómo está el pueblo? Muerto de hambre, sin trabajo, sin libertad, sin nada y ¿por qué? Porque el dinero, que correría en abundancia si implantásemos nuestro sistema, está inactivo hoy en manos de unos cuantos vampiros que chupan la sangre del pueblo, y engordan á su costa. Nosotros lo recobremos. Alzáos, españoles, y griton nosotros: ¡Viva la libertad ¡Abajo los tiranos!»

Y dejando caer sus manos que durante la lectura de la terrible alocucion habian estado moviéndose incesantemente, preguntó con una mirada el efecto causado por su escrito.

—¡Buena, buena, ciudadano Señor Maldonado! Y aunque especificára V. algo más eso de repartirlo todo....

—Si, rábanos! Sobre todo la reparadora.

—Lo haré; ¿Pero les parece á Vdes. bien que se imprima y se fije mi alocucion?

—Si, si, y que se circule por toda España, por toda Europa y hasta mandaremos cincuenta ejemplares á la América....

Hace poco tiempo leía en un periódico conservador, que reunidos sus correligionarios de Betaza, habian acordado felicitar á Cánovas por un discurso que habia pronunciado en el Congreso. Firmaban la carta «Por el Comité—El Presidente Honorario: Tadeo Patricio y Misterios, otros varios, y el Secretario, D. Medardo Maldonado y Marqués.

He procurado averiguar las causas de tan singular cambio y ¿como cambian... las ideas! D. Tadeo, millonario... supongo que por sus telas, cintas y botones, habiase retirado á una quinta que compró cerca de Betaza, donde vivía muy considerado... ejerciendo de cacique mayor de la comarca. El ciudadano Maldonado, Secretario particular de Patricio y Misterios, vivía allí tambien, habiendo organizado con su actividad y trabajos un comité conservador... y de los demás ex-fogosos conspiradores, he podido saber tan solo que uno de ellos, ascendido á potentado gracias á un billete de la Loteria es hoy de los íntimos de Villaverde; otro, empleado en el Ministerio... de no sé qué, con 20,000 reales de sueldo; y conservadores ultramontanos, quién más, quien menos, casi todos los demás.

Solo... Rábanos conserva el fuego sacro.

El sólo sustenta hoy los ideales del Club, de la calle del Porvenir.

El infeliz continúa tan pobre como entonces.

R. S.

El Peral.—El dia 28 al mediodía debió salir del dique de S. Fernando el crucero Castilla, con objeto de que aquél quedase disponible para el submarino, que ya tiene á bordo todos los acumuladores.

Se ha hecho, además la prueba de un silbato eléctrico, compuesto de un electro imán y una pieza de hoja de lata que vibra al pasar la corriente,

El sonido es muy penetrante. Este silbato irá en la torre del barco. Los trabajos en el interior del mismo, se efectúan con luz eléctrica, proyectada por veinte lámparas, de las cuales diez son del sistema Edison y diez del sistema Bruchs.

Está terminandose la colocacion de los cables que repartirán la luz electrica. Cuando el barco fué botado al agua, llevaba ya dentro sus máquinas y bombas, pero sin colocar en sus sitios correspondientes. Al quedar instaladas modificaron la distribucion del peso, por lo que será necesario poner tres toneladas de lastre para dar el debido equilibrio al barco.

El Sr. Peral prepara una estacion telegráfica para comunicar con tierra durante las pruebas en el dique.

Créese que el capitán general del departamento asistirá á estas pruebas y se tiene por seguro que el submarino saldrá hoy domingo á navegar por la bahía, en la superficie, para probar la velocidad.

DIARIO LIBERAL.

ADMINISTRACIÓN.—A cuantos señores de fuera de la Capital quieran favorecernos suscribiéndose á este DIARIO, nos permitimos rogarles remitan á la brevedad posible el importe del trimestre ó trimestres que se suscriban á fin de que no noten interrupciones en el recibo del periódico, y esta Administración pueda regularizar desde luego sus asientos.

Excusado es advertir que el medio mas expedito para el pago de suscripciones es el de las libranzas especiales para la prensa, que encontrarán en todos los estancos.

PELUQUERIA DE FORTÓN

Se alquilan pelucas, barbas y demás postizos propios para los carnavales.

Gran surtido de perfumeria. 3-6

PARA ALQUILAR DOS MAGNÍFICOS PRIMEROS, con agua y galería que da al rio, y gas en la escalera, que es cómoda y espaciosa. UN SEGUNDO y UN CUARTO en la calle de San Antonio. UN TERCERO en la de la Palma.

Dirigirse al Abogado D. Juan Santiago Grifó, de 9 á 12 de la mañana ó 5 á 8 de la tarde, en su bufete, Plaza de San Juan núm. 20, 2.º 1-3

AL LIBRO GRANDE

Gran taller de encuadernaciones de Enrique Ribelles, Plaza de la Sal, 8.

Centro de suscripciones.—Dorados y relieves á prensa.—Albums, estuches y muestrarios. 3

¡ATENCIÓN! Gran almacén de muebles de JOAQUIN LOPEZ, Mayor, 82 y Caballeros, 42, Lérida.

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia á sus numerosos clientes el traspaso y liquidación de los géneros existentes en ebanisteria silleria y tapiceria, adorno y decorado. Especialidad en papeles pintados, y sillerias de Viena á precios nunca vistos en esta capital con el firme propósito de retirarse del referido negocio.

Debe hacer constar además, que durante la referida liquidación, atenderá cuantos encargos le fueran confiados, con la puntualidad y esmero acostumbrado y á precios más económicos. 3

RELOJERIA SUIZA

de Anastasio Serret y Tarragó. Especialidad en composturas de toda clase de relojes garantizándolas por un año y á precios sumamente económicos.

Competencia en toda clase de aparatos eléctricos.—Campanillas, teléfonos, para-rayos, salva-caudales, etc., etc.

Mayor, 40.—Lérida. 3

Aprendices cajistas se necesitan en la imprenta de Sol.

PIDIENDO AUSILIO.

Mal deben andarle sus trabajos en Balaguer al señor Marques de Paredes, cuando acude á pedir ausilios que no sospechábamos se resolviese á solicitar de una agrupación, chica ó grande, como la Liga Agraria.

Pero es el hecho, que el ausilio se ha impetrado por los amigos políticos que tiene el Marques en la Junta provincial de la Liga, los cuales amigos, diez ó doce, consiguieron reunirse ayer mañana, y si no proclamaron candidato de la Liga al que lo es de los conservadores, no fué por falta de ganas, ni de intentarlo, sino porque un individuo de dicha Junta se apercibió del manejo, fué á la sesión y le cortó los vuelos, manifestando sencillamente de que la Liga no tenía candidato, y por lo tanto que se extralimitaría apadrinando nombres y otorgando preferencias injustificables.

Escusado es indicar que el ligero que así se espresó no es conservador, logrando que la Junta acordase solamente la declaración de que prestaría su apoyo no mas que á candidatos proteccionistas.

Con eso ya se vé que las cosas no llegaron hasta donde los amigos del de Paredes se proponían, y á la vez se descubre la clase de jugo que esperan sacar exprimiendo el acuerdo de la Liga.

Pretenden que quede frente á un candidato que se ha titulado proteccionista, el señor Luque como libre-cambista y enemigo por consiguiente de la riqueza nacional y otros excesos, sin caer en la cuenta de que ese va á resultar un recurso de flaca inventiva y contraproducente, porque ni el señor Luque es lo que se le atribuye gratuitamente, ni ignoran, cuantos le conocen algo más que los ligeros de ayer, que sus ideas económicas no obedecen á patrón de escuela, sino al criterio patriótico modernamente llamado oportunista, único que hoy puede dar soluciones prácticas y de armonía para todos los intereses nacionales.

Así se es proteccionista y así lo es el Gobierno, lo es D. Enrique Luque y lo somos nosotros, y no como lo son los que bajo la bandera proteccionista no admiten sino exclusivismos tan fatales á la agricultura cuando los ha beneficiado la industria y siempre perjudiciales al interés general.

Materia es ésta que nos ha de mover á dedicarle mas de un artículo, siendo éstas líneas de hoy á manera de prólogo, trazado á vuela pluma y con el inmediato objeto de comentar el acto de la Liga, á la que de buena fé deseamos arraigo, para mayores y mejores fines que los que ayer parecieren perseguir algunos de sus individuos.

Los debates del Código civil han concluido ya en el Senado. Les ha puesto término el señor Canalejas con un discurso en el cual, apremiado por el propósito de no pedir prórroga de las horas reglamentarias ni alargar un día mas la discusión, ha examinado en elocuentes síntesis algunos de los puntos de vista aducidos por los contradictores del Código.

Correspondiendo á los tonos conciliadores empleados por el ministro de Gracia y Justicia, ha declarado el señor Duran y Bas que Cataluña, lo mismo, á su juicio, que las demás provincias regidas por legislación civil especial, na ha de oponer ningún género de resistencias á la aplicación del Código y al desarrollo de las evoluciones por que pase sucesivamente la codificación, si bien confía que en estas evoluciones presida toda la suma necesaria de prudencia y discreción.

Y así es de esperar en bien de la misma obra, cuya bondad intrínseca tenemos por evidente.

MADRID

Sr. Director del DIARIO LIBERAL.

Durante la trégua convenida, hasta despues de las vacaciones, presumo que no surgirán sucesos merecedores de singular mención, puesto que el debate, que haya de ocasionar la enmienda del señor Monares, no podrá despertar interés alguno, por la proximidad del año económico, en el cual encajarán lo mismo las cuestiones generadoras de dicha enmienda que otras con ella relacionadas.

Sin embargo hay dos hechos que preocupan hondamente la atención, no solo por la importancia política, que intrínsecamente encierran, sino por las consecuencias que pueden producir. Tales son el empréstito municipal y la declaración de gravedad del acta de Enguera por trece votos contra uno. No tendría esto último soberana importancia política, aunque siempre la tiene cuanto afecta á la justicia, si en realidad se ventilara la mayor ó menor legalidad de una elección, asuntos en que no suelen llevarse los escrúpulos á término exagerado; pero es lo cierto que dicha acta no há sido, sino un campo, donde se dieron batalla determinadas influencias y el resultado, cuya justificación no se conocerá hasta que se discuta el dictámen de la comisión, es por lo pronto la derrota de un amigo del señor Mártons. Bien se le alcanzará á este el punto á donde se encaminan esta y otras coincidencias que vienen ocurriendo y aun quizá lamentablemente mas lo ocurrido por la sospecha, que no puede menos de surgir en su ánimo, de que siendo idéntica el acta, tal vez no experimentara fin tan desdichado, si la presentara persona de distinta significación. Así discurren algunos y refuerzan sus barruntos con ejemplos de elecciones y de actas con suma facilidad declaradas limpias y aun diáfanas.

No es de extrañar pues que las gentes imaginativas se echen á inventar planes tenebrosos, disgustos infinitos, enemistades irreductibles y aun actos trascendentales; suposiciones éstas, que no tienen más fundamento que el indicado, como si fuera posible que causas tan pequeñas hubieran de terminar resolutas actitudes y cambios de conducta suficientes á variar los derroteros de una política. Es claro, que aquél contra quien se dirijan sentirá las molestias, que le ocasionen azares y accidentes de la vida política, pero tal sentimiento no puede ser motivo ni excusa siquiera para otra cosa.

No falta tampoco quien relacione con esto la dimisión que anoche presentó definitivamente el señor Pacheco, pero con decir que el Ministro de la Gobernación se resiste á admitirla, queda comprobado que no obedece ni á tal motivo, ni siquiera á desaires, ni mermos de las facultades en el cargo que desempeña, como se ha insinuado.

Indudablemente es más exacto cuanto se ha dicho del asendereado empréstito municipal, y á mi juicio también la opinión general ha sido mas justa que en lo relativo al acta de Enguera, acerca de la cual algo se ha exagerado. En la forma que se pretendía realizar y que conocerán los lectores del DIARIO LIBERAL, era en verdad mal ocasionado el consentirlo; así aconteció que al ser interpellado el Ministro de la Gobernación

se apresuró á pedir el expediente al Ayuntamiento, no dejando de encontrar importantes reparos á tal proyecto. Mas con ser de tal monta todo esto, quizá no ocasionara tanto ruido, sino se disgustare el Alcalde y significados elementos del Municipio madrileño, que se consideraban desairados, bien sin razón por cierto. Díjose enseguida que dimitía el Señor Abascal y algunos importantes concejales, tratóse ayer en Consejo, principalmente de esta cuestión, el gobierno tomó un acuerdo y por último conferenció el Alcalde con el Ministro de la Gobernación conviniendo ambos en que tal como se intentaba el empréstito no podía prosperar y por consiguiente echando á tierra cuantas fantasías se habían levantado sobre tan frágil base. Probablemente se devolverá el proyecto por el gobierno proponiendo modificaciones y quizá como consecuencia de la tramitación que siga recaigan resoluciones que no lleguen á producir efectos, por haberse logrado el mismo fin mediante una ley concreta para el caso, aunque de todas maneras será difícil que prospere.

B.

28 Febrero 1889.

CRÓNICA

—En la *Revista Contemporánea*, que ve la luz pública en Madrid, figura un notable trabajo debido á la pluma del distinguido arqueólogo y escritor Sr. Serrano y Fatigati, el cual bajo el título de *Las capitales Catalanas*, se propone escribir una serie de artículos sobre los más notables monumentos y ciudades de Cataluña.

En el primero aparece á la manera de una síntesis de sus hechos y monumentos mas culminantes, dedicando algunos brillantes párrafos á nuestra histórica ciudad.

—Por el Ministerio de Estado, se sacan á oposición dos plazas de capellanes cantores, que resultan vacantes en la iglesia de S. Francisco el Grande de Madrid.

En breve aparecerán en el B. O. las condiciones que han de reunir los que quieran optar á las referidas plazas.

—Por no haberse presentado á tomar posesion en el término legal, ha sido declarado cesante el agente de vigilancia D. Florentino Villarrueva.

—Por la guardia civil del puesto de Solsona fué recogida en el día de ayer una escopeta, al ser abandonada por el individuo que la llevaba.

—Se está procediendo al afirmado de la carretera del paseo de ronda.

—Se le ha concedido licencia de 45 días con todo el sueldo á D. Carlos de Camps, ingeniero de montes de esta provincia.

—Por la guardia civil del puesto de Tremp, ha sido denunciado al Juez Municipal de la villa de Tarn el vecino Pedro Pons, que cortaba leña en propiedad particular.

—El viernes 1 de Marzo celebró sesión ordinaria la Junta Provincial de Beneficencia. Abierta la sesión bajo la presidencia del M. I. señor Gobernador manifestó éste deseos de que dicha Junta goce de hoy en adelante de verdadera independencia, deseos que fueron apoyados por todos los vocales. Acordose mandar una segunda comunicación al Gobernador de Tarragona, para que se sirva señalar el día en que los comisionados de las tres provincias catalanas deben reunirse para tratar del asunto del hospital de Santa Cruz y pasar comunicaciones á los albaceazgos del Dr. D. Luis Roca y D. Alberto Orós para que ses representantes se sirvan rendir cuentas en la caja de dicha Junta.

—La *Academia Bibliográfica Mariana*, ha publicado ya el cartel de premios de certamen literario y artístico. que celebrará el día 13 de Octubre proximo, en honor de nuestra señora del Coro de Sijena.

—Ayer noche se celebró el baile que cada año acostumbra á dar el Ayuntamiento en el entoldado de la Plaza de San Juan.

El baile estuvo muy brillante, viéndose favorecido por numerosa y distinguida concurrencia.

—Sería oportuno, que se recordase las Ordenanzas Municipales á los que, contra lo prescripto en ellas, tienen macetas en los balcones, y más á los que acostumbran á regarlas durante el día.

—Muchas veces se ha ocupado la prensa de esta ciudad, como lo hace ayer nuestro colega el *Diario de Lérida*, del mal estado en que los caminos vecinales se encuentran. Realmente es cuestión de sobrada importancia y trascendencia para esta huerta, y urge que alguna enérgica iniciativa procure el remedio.

—Llamamos nuevamente la atención de nuestras autoridades y personas influyentes de lo provincia sobre el comunicado de Puigcerdós, que insertamos al final de la crónica.

—Se presta á comentarios, la desproporción que de algún tiempo á esta parte se observa entre el número de defunciones y el de nacimientos, pues hace ya algunos días que no aparece inscrito ninguno de estos en el registro civil.

Es indudable se ocultan muchos nacidos, pues no se comprende que en una ciudad, de la población que tiene Lérida, cuyo promedio de defunciones viene á ser de dos á tres diarias, no aparezca durante varios días consecutivos ningún nacimiento.

Y á ser esta infracción de ley, cierta, recomendamos á quien corresponda ponga el correctivo.

—Sabemos que el digno Gobernador, D. Lorenzo Moncada, desea de que en la actual recaudación no volviera á suceder lo que en el primer trimestre del año actual, que las atenciones de 1.^a enseñanza quedaron en descubierta, ha gestionado con el Sr. Delegado de Hacienda, para que ahora se ingrese la mayor cantidad posible por aquel concepto.

No dudamos, que hará lo mismo cerca el Banco de España, donde hay aun bastantes cantidades por ingresar.

—A las seis de ayer tarde y bajo la presidencia del señor Gobernador Civil se reunió la Junta de construcción de la nueva cárcel. Acordose satisfacer al contratista las 5000 pesetas que importa el certificado del mes último. Se presentaron los modelos de cerraduras para las puertas de las celdas, que fueron aprobados con algunas modificaciones.

Acordose también, que el arquitecto forme un presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de las puertas de las celdas y construcción de habitaciones para los empleados, cuyas obras deberán quedar terminadas en 1.^o de Mayo á fin de que pueda inaugurarse aquel establecimiento durante las fiestas de S. Anastasio.

Nuestros mas espresivos plácemes á D. Lorenzo Moncada y señores de la Junta, por el interés que han demostrado en obra de tanta utilidad para esta capital.

—Ayer noche se publicó un bando, dictado por el Alcalde accidental don Felipe Hortet y Masip, disponiendo, que en el día de hoy á las 9 de la mañana se presenten en este Ayuntamiento los mozos del actual reemplazo, cuyos expedientes de exención legal no se hollen terminados.

—A las 2 de esta madrugada, promovióse detrás del salon del entoldado, una alborada reyerta entre tres sujetos llamados Miguel Magri, José Vidal y José Meneu. De los dichos pasaron á los hechos y este último inflirió al Magri una herida, que reconocida por el médico Sr. Fontanals, calificóla de pronóstico reservado.

—Por no encontrar á su destinatario, se halla detenida en la Administración de correos de Barcelona, una carta dirigida á nombre de Miguel Las Mar, Bellmunt.

LOS VECINOS DE PUIGCERCÓS.

Todos deben recordar, que á principios del año 1881 se produjo en Cataluña y fuera de ella un sentimiento de caritativa conmiseración hacia el desgraciado pueblo de Puigcerdós, provincia de Lérida, gravemente amenazado de un próximo huidimiento según parecer de personas facultativas á consecuencia de enormes cavidades existen-

tes debajo del pueblo y de extraños ruidos producidos por el curso de aguas corrientes de aire notadas en dichas cavidades. La consideración del número de víctimas que debía ocasionar el hundimiento de todas las edificaciones de Puigcercós produjo una explosión de entusiasmo en favor del referido vecindario, conviniéndose el proyecto de construir un nuevo pueblo á fin de que desalojado el hoy existente, se viesen garantidos sus moradores del grave peligro que les amenazaba. Para tan laudable fin se organizó una junta de auxilios formada por respetables contribuyentes de la Conca de Tremp durante cuya gestión se recaudó la suma de 7226 pesetas 3 céntimos que con las 3236 pesetas 26 céntimos recibidas mas tarde de la junta que se había organizado en Barcelona, 1000 pesetas del fondo de calamidades públicas y 312 de la sociedad de Bellas Artes de Lérida suman el total de 11774 pesetas con 29 céntimos que por todo concepto se han logrado reunir. Desgraciadamente para el pueblo de Puigcercós, motivo de delicadeza obligaron á los individuos de aquella respetable junta según la misma se espresa con fecha 2 de Noviembre de 1881 á dimitir los encargos que se les confiaron siendo sustituidos por otra nombrada en 13 del mismo mes y organizada después por un delegado del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia en 15 Setiembre de 1882 y compuesta de algunos individuos solamente del mismo distrito municipal de Puigcercós. Privada la nueva junta de medios para allegar mas recursos que hiciesen factible el proyecto de la construcción de un nuevo pueblo, después de haber logrado que desapareciesen ciertas diferencias que para mayor desdicha de los mismos vecinos se habían originado respecto del punto de emplazamiento, y atendida finalmente la gravedad del peligro, procedió á dar empleo á las cantidades reunidas con la compra de 12063 metros cuadrados de terreno y construcción principiada de solas tres casas en el sitio designado por el señor Arquitecto de la provincia en 5 de Diciembre de 1882 agotándose con esto los exiguos fondos recaudados, excepción hecha de las 2175 pesetas con 78 céntimos recaudados por el periódico La Renaixensa de Barcelona con destino á la edificación del nuevo templo parroquial, cuya cantidad se conserva depositada para el día que pueda invertirse en el citado objeto. No habiendo disminuido el peligro que amenaza al pueblo de Puigcercós, siendo de temer en cualquier instante un hundimiento de las edificaciones con grave peligro de la vida de sus moradores y careciendo de medios para continuar la construcción del mismo pueblo, dado el agotamiento de los fondos existentes y la miseria de los vecinos de Puigcercós, los infrascritos en representación de dicho vecindario, después de dar las más expresivas gracias á todas cuantas personas se han interesado ó de alguna manera hayan contribuido á mejorar la triste suerte de Puigcercós acuden á la no desmentida caridad de los españoles, pidiendo con todo encarecimiento auxilios que salven á los habitantes de Puigcercós de la catástrofe que les amaga, destinándose estos á la construcción de albergues á donde puedan trasladarse los referidos habitantes. Prevista por personas facultativas la gravedad del peligro, sería cosa lamentable, que las personas que puedan hacer algo en favor de este vecindario se desentendieran del grito de angustia lanzado por un pueblo amenazado de espantosa ruina. Para evitar esto ruegan los infrascritos á los presidentes de asociaciones con destino á la construcción del nuevo pueblo de Puigcercós suplicando al propio tiempo á los señores Directores de periódicos se sirvan dar publicidad á este llamamiento.

Puigcercós 26 de Febrero de 1889
Francisco Vidal — Parroco; Martín Círrera — Alcalde; Miguel Pons; José Codó; Antonio Alegret.
Hay dos sellos.

Sr. Director del DIARIO LIBERAL.
Agramunt 1.º de Marzo 1889.

Galantemente invitado tuve el gusto de asistir anoche al baile-concierto-vocal, que dieron en sus respectivos salones las sociedades corales de esta villa «La Barretina», y «El Clavel». Ambos se vieron favorecidos por numerosa y selecta concurrencia, que celebró el buen gusto con que los salones estaban adornados, elogiando

por ello, á la Junta directiva que ha demostrado gran acierto en el desempeño de su misión.

Alternando con el baile, el coro «La Barretina» que dirige el profesor D. Salvador Pijuan, cantó con el mayor gusto y afinación *La Gratitude* del popular compositor Clavé, que fué justamente aplaudida.

Lo propio hizo el coro de la sociedad «Clavel», cuyos individuos ostentaban en el ojal de la chaqueta uno blanco, como distintivo de la sociedad á que pertenecen, cantando también, bajo la dirección de la acertada batuta de D. Antonio Estany, las piezas poético-musicales *La gent del any vuit*, *Los Segadors*, y *Arre Moreu*, de aquel autor que fueron habilmente interpretadas, y estrepitosamente aplaudidas.

Paréceme que todos los concurrentes á esta fiesta conservarán grato recuerdo de ella.

Prosigan «La Barretina» y «El Clavel» por el camino que han emprendido; que así se moralizan las costumbres de los pueblos, se despiertan los nobles sentimientos, y se ayuda á vivir io mejor posible; que ya dijo con mucha razón Cervantes: que la música compone los ánimos descompuestos y cura las enfermedades que nacen del espíritu.

Reitero pues mis plácemes á las mencionadas sociedades y las desco prosperidades hasta tal punto, que leguen á la posteridad los beneficios morales de su creación.

Suyo affmo. S. S.—J. B.

GACETILLA

SERVICIO DE FERRO-CARRILES.—Correo para Barcelona (d.º) Sale de Lérida 12 y 56 tarde.

Id. id. Madrid — id. 2-32 id. Exprés id. Barcelona (lunes y jueves) 5-32 mañana. Id. id. Madrid id. id. 9-30 n.

Correo id. Tarragona diario — 2-47 t. Mixto id. id. — 5-40 m. Id. id. Barcelona id. — 7-25 id. Discrecional id. Cervera id. — 3-30 t.

NOTA: Las horas señaladas son del Meridiano de Madrid, cuya diferencia con el nuestro debe ser de 20 minutos.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS ABIERTAS AL PÚBLICO.—Con servicio permanente Lérida y Seo de Urgel.

Con limitado, Artesa de Segre Balaguer, Bellver, Bosost, Cervera, Esterri de Aneó, Oliana, Pobla de Segur, Pons, Tárrega y Tremp.

Nota: El servicio limitado comprende de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde; exceptuando los días festivos en que se cierra el servicio al mediodía.

SERVICIO DE DILIGENCIAS.—Para Almenar: tartana correo diaria.—Sale de la posada de José Ibars, á las 2 de la tarde.

Para Alpicat: coche-correo diario.—Sale del Correo Central á las 2 de la tarde.

Para Balaguer: coches diarios.—Salen de la calle de Blondel n.º 1 á las 6 de la mañana; otro á la 1 y 30 tarde y el correo á las 3 y 30 de la misma.

Bellvis: Lunes, Jueves y Sábados.—Tartana, sale de la posada de los Tres Reyes á las 2 de la tarde.

Borjas: tartana diaria.—Sale de la posada de los Tres Reyes á las 2 de la tarde.—Otro de la Posada de la Barca á la misma hora.

Fraga: Coche correo diario.—Sale de la Fonda de San Luis á las 2 de la tarde.—Otro de la posada del Segre á la 1 de la tarde.

Granadella: coche correo diario.—Sale de la posada del Jardín á la 1.45 tarde.

Juneda: Tartana diaria.—Sale de la posada de la Barca á las 2 tarde. Mollerusa: coche diario.—Sale de la posada de la Barca á las 2 tarde.

Serós: coche diario.—Sale de la posada de los Tres Reyes á las 2 tarde.

Torregrosa: sale de la posada de San Antonio (no hay día ni hora fijos).

Torres de Segre: Tartana diaria sale de la Posada de la Barca á las 3 tarde.—Otro de la posada del Segre sin día fijo á las 3.

Extracto de la Gaceta del día 1.º de Marzo.

—La gaceta del día 1.º de Marzo contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de Torrelavega.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería D. Julián González Parrado.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de seis años y un día de prisión mayor impuesta á Manuel Benavides Sánchez por la de seis meses de arresto.

—Otro indultando á Joaquín Ainsa Sanz de la pena de cadena perpétua á que fué condenado por asesinato.

Marina.—Real decreto autorizando al Ministro para adquirir por gestión directa el carbón necesario para las atenciones del Apostadero de Filipinas.

Ultramar.—Real decreto nombrando ingeniero jefe de segunda clase en Filipinas, á D. Ramón Díez Blanco,

—Real orden disponiendo que se promueva á sobrestante primero de obras públicas de Filipinas, á D. Zacarías Gómez Arriola; ídem segundo, á don Luis de Rosario y Rivas, y tercero, á D. Félix Montes.

—Otra dictando reglas para el cobro del impuesto de consumos en Cuba y Puerto Rico.

Subastas.—El 2 de Abril para adquirir 4.000 kilogramos de goma arábica para la fábrica nacional del Timbre.

El 29 de Marzo para contratar la conducción del correo entre la oficina del ramo de Cuenca y la de Priego de Valcarlos (Navarra), y San Juan de Pie de Puerto (Francia).

EXTRACTO DEL B. O. N.º 33 CORRESPONDIENTE AL 2 DE MARZO.

Gobierno Civil.—Circular á los Alcaldes, ordenando la publicación de bandos para prevenir cualquier desorden durante los días de Carnaval.

—Otra del de Tarragona interesando la busca y captura de los autores del robo sacrilego cometido en la iglesia de San Juan de aquella ciudad.

Arbitros extraordinarios.—Los solicita el Ayuntamiento de Albi sobre varias especies.

Administración de Justicia.—Edicto del juez de Sort sacando á segunda subasta varios inmuebles de Juan Coma Vilanova vecino de Pons para cubrir las responsabilidades pecuniarias de la causa que se le siguió por delito de hurto.

Juzgado de 1.ª instancia.—Citación requiriendo á D.ª Josefa Pifarré y Sales para el pago de 10,129'25.

Administración Provincial.—Contribuciones.—B. O. del Ministerio de Hacienda, se ejerza escrupulosa vigilancia sobre los recaudadores.

Ayuntamientos.—Edicto del de Portell concediendo el plazo de 10 días para la rectificación de los amillaramientos.

Anuncios oficiales.—Relación nominal de los individuos de la provincia de Lérida que tienen sus licencias absolutas en las oficinas del detalle de Huesca, para que pase á recogerlas.

Administración principal de correos.—Relación de las car as detenidas en esta Administración desde la última publicada, por desconocerse á los interesados, falta de franqueo:

D Luis Roca, Lérida.—D. Mateo Costa, id.—D. Julian Ruiz, id.—D. Felipe Agulló, id.—D. Ramon Ppera, id.—D. José Llacer Cardonell, id.—D.ª Maria Prats, id.—Doña Serapia Echarte D.ª Ballbina Vicente D.ª Carmen Carrion D.ª Clara Perez doña Manuela Balsells, D.ª Maria Navarro, don Antonio de Riu.

Lérida 2 Marzo 1889.—El Administrador. JULIAN ESCAÑO.

MERCADO MUNICIPAL DE GRANOS

Precios del día 30.

Trigo, clase superior de 58 á 59 rs, Id mediano bueno de 56 á 58. Id inferior de 54 á 56 id. Id huerta de 51 á 58 id. Cebada, de 22 á 24 id. Habones, de 34 á 36 id. Habas, de 33 á 35 id. Judias, de 88 á 96 id. Maiz, de 34 á 36 id.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones.—José Vidal y Farré 73 años. Nacidos.—00 Lérida 29 de Febrero de 1889.

Bolsa de Madrid.

4 0/0 interior contado.	75'60
id id fin mes.	75'55
id id próximo.	75'75
id Exterior contado.	77'70
id id fin mes.	
id id fin próximo.	
id Amortizable.	89'25
Cubas.	115'00
Acciones del Banco de España.	407'00
Acciones de la C.ª Arrendataria de tabaco.	113'00
Cambio de Paris conocido en Madrid.	75'62

Bolsa de Londres.

4 por 100 exterior español.	
Consolidado inglés.	

Bolsa de Paris.

4 p 0/0 exterior español.	75'62
Cubas.	510'

TELEGRAMAS DE LA PRENSA

Paris 1.º, á las 2'15 madrid.—La liga de patriotas ha publicado una protesta con motivo de la agresión de las autoridades francesas contra los compañeros de Atchinoff, la protesta encabeza una suscripción en favor de las víctimas exhortando á que Francia dé una muestra de sus simpatías hacia Rusia.

El periódico Boulangerista *La France* ha abierto suscripciones para este mismo objeto.

El Gobierno, impresionado y temiendo que los sucesos provoquen complicaciones con Alemania, ha acordado perseguir la liga.

En consecuencia, se presentaron al domicilio social de la liga los procuradores de la República y el Juez de instrucción, acompañados de 20 agentes de autoridad, procediendo á la detención del señor M. Richard é interviniendo los libros y los papeles.

Más tarde llegaron allí M. Laguerre y Deroulede; éste fué preso. En el momento de querer abandonar el Diputado M. Laguerre el domicilio de la Liga, se le notificó la prohibición de salir del mismo.

Al saberlo, acudieron allí los diputados MM. Laisant, Borie, Turquet y Vergoin; pero sólo se permitió la entrada á M. Laisant.

El examen de los documentos terminó notificándose á M. Deroulede la disolución de la liga.

Los detenidos fueron puestos provisionalmente en libertad.

La emoción en Paris es grandísima. La sesión que celebró la Cámara ha sido agitada.

NUESTROS TELEGRAMAS

Madrid 3-1-20.

Ha sido prorrogada la sesión del Congreso, habiéndose aprobado en votación ordinaria el proyecto de las reformas militares.

La enmienda de carácter económico presentada por el señor Monares, ha sido discutida, no ofreciendo interés alguno el debate.

Se ha leído el dictamen al proyecto de la ley electoral y acordado suspnder las sesiones por ocho días. —B.

Madrid 3-2'15.

En los círculos políticos se comenta favorablemente la sesión de hoy. Merced á la energía del gobierno declarando no propondría vacaciones hasta quedar aprobadas las reformas militares, ha resultado provechosa la sesión. —B.

Madrid 3-4-20.

Confirmando la noticia teleografiada de ser Pigott, el suicida del Hotel de Embajadores. Se aplaude la acertada y eficaz gestión del gobernador, secundado por la policía.

Ha presentado la dimisión el Director de Instrucción pública señor Nieto. Créese casi seguro le reemplazará el señor Santamaría. —B.

LÉRIDA.—IMP. DE J. SOL.—1889.

DIARIO LIBERAL

PERIODICO CONSAGRADO

A LA

DEFENSA DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES

DE LA

PROVINCIA

Y ORGANO DEL

PARTIDO LIBERAL DINASTICO DE LA MISMA

SUSCRIPCION:

En toda España TRES pesetas trimestre,

ANUNCIOS.

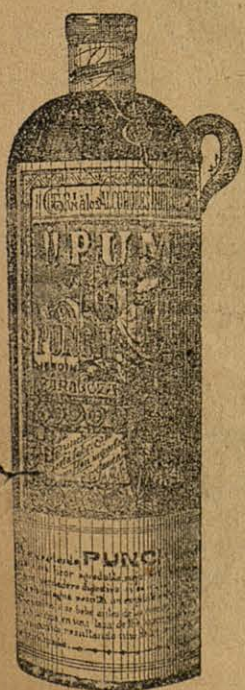
RECLAMOS { para los suscriptores á 20 céntimos línea.
 { para los demás á 25))

EN LA 4.^A PLANA { para los suscriptores, á 2 céntos. línea.
 { para los demás á 6))

Esquelas funerarias desde 5 pesetas en adelante.

Ajustes especiales con las Agencias de anuncios.

Redacción y Administración.----Calle Mayor, núm. 43, pral.----LÉRIDA.



PUM

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

EN LA

Exposición Universal de Barcelona.

PIDAN ESTE EXCELENTE PONCHE

en todos los

CAFES Y ULTRAMARINOS.

Enrique Lamolla.--Lérida.

LA GRAN VIA.

GÉNEROS A PRECIOS DE FABRICA

MAYOR 36,—LÉRIDA,

ABUNDANTES SURTIDOS

á precios sin competencia posible.

GRANDES GANGAS DE FIN DE TEMPORADA.

VISÍTESE ESTA CASA.